

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y soluciones de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. Núm. 3.089.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 13 de Abril de 1901.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Los telegramas de Zaragoza dan cuenta del feliz arribo de los Príncipes de Asturias a aquella capital.

Al llegar al hotel de Europa, donde se hospedaban, el público que se aglomeraba en los alrededores, aplaudió y vitoreó a los Príncipes.

Del hotel dirigieron a la iglesia del Pilar, y después de adorar la Princesa a la Virgen, se quitó una «riviere» de brillantes, prendiéndola del manto de la sagrada imagen.

Los Príncipes, bajo palio, seguidos de las autoridades, fueron procesionalmente al altar mayor, colocándose en magníficos reclinatorios y orando breves momentos.

Después oyeron misa en la capilla de la Virgen. Celebróse en unas seis mil almas las que había en el templo.

De allí se dirigieron a la Seo. El público seguía vitoreándolos.

Regresados al hotel de Europa, dirigieron desde allí a la Capitanía general. Las tropas formaron en la carrera.

Desde la Capitanía marcharon al Ayuntamiento, y al regresar al hotel presenciaron el desfile de tropas.

Al salir la Princesa al balcón prorumpió el público en estruendosos aplausos y vivas, gritando: «A ti sola».

En el domicilio del señor Silveira se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de exministros conservadores, a la cual han concurrido la mayoría de los que tienen asiento en ambas Cámaras. Los restantes se han adherido al acto.

El señor Silveira pronunció un discurso, señalando las circunstancias inconvenientes en que el partido conservador fué relevado del mando, cuando necesitaba consolidar la obra que emprendió al frente del Gobierno, la cual continuará cuando vuelva a encargarse del Poder.

Dijo que el partido liberal está roto e indisciplinado; pero los conservadores lo apoyarán por patriotismo, en vista de las circunstancias difíciles que rodean a la regencia.

Excitó a sus amigos a que lucharan en los comicios, a fin de obtener una representación parlamentaria numerosa y brillante, y terminó la reunión concediéndose al señor Silveira un voto de confianza para dirigir los trabajos.

Hoy ha firmado el ministro de Obras Públicas varios decretos de personal y el referente a que los ingenieros y demás funcionarios facultativos de Obras Públicas sirvan cuatro años en provincias antes de poder ser destinados a Madrid. También ha firmado otro decreto creando un Registro Central de aprovechamiento de aguas.

El señor Merino, por encargo del señor Sagasta, ha conferenciado hoy extensamente con los señores Romero Robledo y Moret.

Hoy se han firmado los nombramientos de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Al señor Auriola, gamacista, que no renunciaba a dicho cargo, se le ha destituido.

Dícese que entablará pleito por la vía contenciosa, y es probable que le defiendan los señores Gamazo ó Maura.

REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

El decreto referente a reformas de la enseñanza que pondrá dentro de breves días a la firma de S. M. la Reina el señor ministro de Instrucción pública, consta de treinta y seis artículos.

El primero determina que los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos, y de reválida ó grados de bachiller, licenciado ó doctor.

Exámenes de ingreso.

En los artículos del segundo al sexto se dispone que el examen de ingreso en cada grado de la enseñanza constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Para el ejercicio escrito quedarán los alumnos incomunicados durante una hora.

Leídos los trabajos por los examinados, pasarán a hacer el ejercicio de contestación a preguntas que el tribunal haga, sin sacarlas a la suerte, é inmediatamente harán el ejercicio práctico consistente en examen de objetos, resolución de problemas, ejecución de labores y trabajos manuales, según los casos.

Para ingresar en las Escuelas de comercio se necesita haber cumplido la edad de catorce años.

Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza precisa acreditar haber cumplido la edad de diez años y ser aprobado en examen ante tribunal de tres catedráticos del Instituto.

Este examen de ingreso será de escritura al dictado de un pasaje del Quijote, operaciones de Aritmética, parte oral acerca de nociones generales de Aritmética y sistema métrico decimal, Geometría práctica, conocimientos útiles de la Naturaleza, ciencias, artes é industrias y de Religión y Moral, y la parte práctica de este examen consistirá en la descripción de las cualidades de un objeto sencillo, y en lectura y análisis gramatical de un pasaje del Quijote.

Además, nociones de Geografía sobre el mapa.

Para el ingreso en Facultad será necesario haber obtenido el grado de bachiller, tener cumplidos diez y seis años y aprobadas las asignaturas del curso preparatorio. Además, ser aprobado en un examen oral, escrito y práctico, que versará sobre las asignaturas de la segunda enseñanza que tengan relación con los estudios de la Facultad.

El examen se hará con arreglo a un cuestionario único para cada uno de los grupos de enseñanzas.

Para la matrícula en el curso preparatorio de la Facultad bastará la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller.

Exámenes de asignaturas.

Los artículos del 7 al 12 tratan de los exámenes de asignaturas y disponen lo siguiente:

Los alumnos de enseñanza oficial serán examinados en los días 20 al 31 de Mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que, a propuesta de éste, acuerde el Claustro.

Las listas generales de los alumnos aprobados y suspensos se expondrán al público, firmadas por el catedrático y referendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de éste podrá, cuando lo juzgue conveniente, asistir a estos exámenes.

En las asignaturas divididas en dos ó más años, los alumnos oficiales deberán ser examinados por cursos, y los no oficiales por asignaturas completas.

Los alumnos no oficiales que solo aspiren a la aprobación en ese curso sufrirán un examen consistente en la contestación oral a tres lecciones sacadas a la suerte del programa de cada asignatura y en el ejercicio práctico correspondiente; pero estos alumnos, una vez aprobados, no podrán aspirar a mejor nota, pues solo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.

Se restablece en todo su vigor el decreto de 25 de Enero de 1895 sobre enseñanza de Religión y Moral en los Institutos.

Exámenes de reválida y grados

Los artículos que a estos exámenes se refieren son los siguientes:

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados a la suerte de los programas de las dos asignaturas en que mejor y peor calificación haya obtenido, según su expediente; un ejercicio oral de preguntas referente a las demás asignaturas y un ejercicio práctico de análisis, traducción examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga. Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduando incomunicado, sin libros ni apuntes, durante dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de reválida en las Escuelas Normales serán: uno escrito, otro oral, y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección...

Art. 16. Para obtener el grado de doctores cualquier Facultad, necesita el graduando presentar un trabajo inédito de investigación propia y referente a un punto general ó especial de libre elección dentro de los estudios de cada Facultad. El tribunal, después de escuchar la lectura del tema, hecha por el graduando, hará las objeciones oportunas, a que éste deberá contestar en el acto, y sin más ejercicio se procederá a la calificación.

Calificaciones de examen

Desde el art. 17 al 23 trata el decreto de las calificaciones de examen, disponiendo que las calificaciones de los exámenes de ingreso serán solo las de aprobado ó suspenso, y se harán públicas por medio de acta el mismo día en que se verifiquen.

Terminados los exámenes de ingreso, habrá ejercicios especiales para obtener la calificación de sobresaliente entre los examinados que, habiendo sido aprobados en el mismo curso, solicitaren mejora de nota.

Los calificados de sobresalientes en el ingreso tendrán derecho a matrícula de honor del primer grupo de asignaturas en el grado de enseñanza correspondiente.

Las calificaciones en los exámenes de los alumnos oficiales verificadas ante el profesor en los últimos días de Mayo, serán las de sobresaliente, notable, aprobado ó suspenso.

En cada asignatura sólo podrán concederse un 5 por 100 de sobresalientes con relación al número de alumnos matriculados.

La calificación de sobresaliente otorgada por el catedrático, da derecho a la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula será gratuita para los que la soliciten.

Los alumnos no oficiales calificados de sobresaliente podrán hacer oposición al premio en la segunda quincena de Junio, en la forma establecida por la legislación anterior a 1900. Estos premios darán derecho a matrícula de honor, que será gratuita para los que la soliciten.

Los alumnos suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos asignaturas, ó tres veces en Junio y tres en Septiembre en una sola asignatura, no podrán continuar sus estudios en la Facultad ó Escuela en que hubiesen ingresado.

Los alumnos sobresalientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, podrán obtener el título gratuitamente, mediante oposiciones al premio extraordinario.

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición a las pensiones que se crearán para realizar estudios en el extranjero.

Otras disposiciones

En los artículos restantes trata el decreto de la constitución de los tribunales de examen, de los libros de texto y de otros varios asuntos.

Se dispone que los profesores particulares con título suficiente puedan asistir a los exámenes de sus alumnos, con voz, pero sin voto.

Se suprimen las Comisiones de exámenes.

Habrán solamente dos clases de enseñanza: la oficial y la no oficial.

El Consejo de Instrucción pública determinará cuando lo crea necesario el fin, carácter y extensión de cada asignatura; pero dejando al catedrático en libertad respecto al plan, método y doctrina que haya de seguir en sus explicaciones.

Los alumnos quedan en libertad para estudiar el texto que más les convenga. Las obras escritas por los catedráticos, para que les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas por el Consejo de Instrucción pública. El precio de venta se fijará por el Consejo.

Todo lo dispuesto en este decreto es obligatorio desde su publicación en la Gaceta.

CONCURSO DE CURATOS

Lista de los opositores aprobados en los ejercicios literarios.

(Conclusión)

Garmilla Fernandez, D. Daniel; Garrido Barrio, D. Vicente; Garrido Martinez, D. Esteban; Gil Gonzalez, D. Nicasio; Giralda Santirso, D. Valeriano; Girón Alonso, D. Anacloto; Gomez Alvarez, D. Rafael; Gomez Arce, D. Ambrosio; Gomez Barrio, D. Pedro; Gomez Calleja, D. Federico; Gomez Garcia, don Roque; Gomez Mahamud, D. Gregorio; Gonzalez Arribas, D. Pedro; Gonzalez Calzada, D. Eufrasio; Gonzalez Calleja, D. Esteban; Gonzalez Cambra, D. Cipriano; Gonzalez Cermeño, D. Patricio; Gonzalez Collantes, D. Vidal; Gonzalez Díez, D. Francisco; Gonzalez Díez, D. Luciano; Gonzalez Gonzalez, D. Cipriano; Gonzalez Gonzalez, D. Emiliano; Gonzalez Lopez, D. Felix; Gonzalez Marcos, D. Mariano; Gonzalez Peña, D. Gregorio; Gonzalez Peña, D. Tomás; Gonzalez Ruiz, D. Salvador; Gonzalez Saiz, D. Antonio; Gonzalez Saiz, D. Eduardo; Gonzalez Saiz, D. Miguel; Gonzalez Villandiego, D. Jerónimo; Gonzalo Ortega, don Victoriano; Grijalvo Peña, D. Angel; Guada Lopez, D. Fernando; Güemes Fuente, D. Julian; Güemes Rodriguez, D. Pablo; Guinea Orive, D. Roque; Gutierrez Alonso, D. Gerardo; Gutierrez Cerezo, D. Manuel; Gutierrez Hernandez, D. Eustaquio; Gutierrez Lopez, don Victoriano; Gutierrez Martinez, D. Miguel; Gutierrez Martinez, D. Modesto; Gutierrez Peña, D. Antonio.

Hernaiz Camarero, D. Graciano; Hernaiz Martinez, D. Buenaventura; Hernaiz Iriarte, D. Lucas; Hernando Arnaiz, D. Vicente; Hernando Garcia D. Juan; Hernaiz Prieto, D. German; Hidalgo Fernandez, D. Pedro; Hidalgo Hidalgo, D. Celedonio; Hidalgo Hidalgo, D. Santiago; Hidalgo Hidalgo, D. Tomás; Hoya Martin, D. Gervasio; Hoyo Gonzalez, D. Braulio; Hoyo Hermsilla, D. Julian; Hortigüela Castilla, D. José; Hurtado Lechosa, D. Teodoro.

Ibeas Castilla, D. José; Iglesia Herro, D. Pedro; Iglesia Iglesia, D. Victoria; Iglesia Peña, D. Andrés; Iniguez Iniguez, D. Miguel; Isla Serna, D. Benito; Izarra Camargo, D. Onofre.

Jorge Alonso, D. Clemente; Jorge Perez, D. Timoteo; Juan Cabezas, D. Vicente; Juarros Revilla, D. Juan; Juez Ibañez, D. Ciriaco.

Labrador Calvo, D. Higinio; Lázaro Arguinzoniz, D. Eulogio; Lázaro Castro, D. Mariano; Lastra Díez, D. Daniel; Linacero Tubilla, D. Emilio; Linage Fuente, D. Julian; Lopez Bárcena, D. Cayetano; Lopez Cillero, D. Miguel; Lopez Gomez, D. Hilario; Lopez Gomez, don Pedro; Lopez Pajares, D. José; Lopez Pardo, D. Dámaso; Lopez Pedrosa, don Simón; Lopez Pereda, D. Manuel; Lopez Rodriguez, D. Isidoro; Lopez Saiz, don Felipe; Lopez Santiago, D. Felix; Lopez Rodriguez, D. Gabriel; Lucio Peña, don Pedro.

Llanos Ibañez, D. Pedro.

Maeso Martinez, D. Aniceto; Mahave Moreno, D. Secundino; Manero Perez, D. Francisco; Manso Angulo, D. Calixto; Manso Oca, D. Esteban; Marcos Marcos, D. Doroteo; Mardones Gabanes, don Julian; Marrodán y Sanz, D. Felipe; Martin Matas, D. José; Martin Gimenez, don Francisco; Martinez Alvarez, D. Lorenzo; Martinez Arce, D. Luis; Martinez Ariznavarreta, D. Luis; Martinez Caballos, D. Francisco; Martinez Fernandez, D. Gaspar; Martinez Galicia, D. Juan; Martinez Gallo, D. Martin; Martinez Gallo, D. Santiago; Martinez Garcia, don Benito; Martinez Garcia, D. Pedro; Martinez Garcia, D. Simón; Martinez Gomez, D. Fortunato; Martinez Gonzalez, D. Antonio; Martinez Gonzalez, D. Ricardo; Martinez Herrera, D. Eugenio;

Martinez Martinez, D. Francisco; Martinez Martinez, D. Francisco; Martinez Martinez, D. José María; Martinez Martinez, D. Martin; Martinez Mediavilla, D. Lesmes; Martinez Rojo, D. Vidal; Martinez Ruiz, D. Ponciano; Martinez Saenz, D. Venancio; Martinez Toribio, D. Manuel; Martinez Vadillo, D. Esteban; Mata Zamora, D. Nicolás; Mato Crespo, D. Julian; Mayoral Pardo, don Mariano; Mediavilla Sandoval, D. Ricardo; Melchor Garcia, D. Ricardo; Melendez Díez, D. Anselmo; Mena Martinez, D. Victor; Merino Centeno, D. Juan; Merino Gallo, D. José; Merino Grijelmo, D. Crescenciano; Merino Ruiz, D. Felipe; Miguel Martinez, D. Anastasio; Monja Fernandez, D. Rafael; Montero Bañuelos, D. Inocencio; Montoya Ruiz, don Toribio; Moral Cuñado, D. Matias; Moral Guisado, D. Eustaquio; Muñoz Santos, D. Mauro.

Navarro Varas, D. Matias; Nebreda Cabezu, D. Emilio; Nebreda Varona, D. Clemente; Nebreda Varona, don Gregorio; Nogal Martinez, D. Pedro; Novales Corral, D. Tomás; Novales Fernandez, D. Norberto; Novales Villarias, D. Estanislao; Nuñez Díez, D. Eladio.

Ocio Lopez, D. Cándido; Ojeda Salinas, D. Pio; Olmo de la Viuda, D. Juan; Onate Onate, D. Antolin; Orive Fernandez, D. Dionisio; Ortega Garcia, don Eduardo; Ortega Gonzalez, D. Domingo; Ortega Gutierrez, D. Benito; Ortiz Barredo, D. Domingo; Oteo Villate, don Aureliano.

Palacios Sancibrian, D. Serafin; Páramo Santos, D. Fabian; Pardo Pernia, D. Julio; Paredes Barrio, D. Santos; Pascual Garcia, D. Indalecio; Pannero Redondo, D. Jerónimo; Pedrosa Somovilla, D. Santiago; Peña Alonso, D. Esteban; Peña Estalayo, D. Melecio; Peña Fernandez, D. Bernardino; Peña Peña, don Andrés; Peña Peña, don Francisco; Peña Pereda, don Ambrosio; Peñalva Vares, D. Graciano; Peraita Cardero, D. Pedro; Pereda Arce, D. Vicente; Perez Asenjo, D. Hilario; Perez Carrera, D. Juan Antonio; Perez Fontecha, D. Nicasio; Perez Gallo, D. José; Perez Huidobro, D. Felix; Perez Llerena, D. Victoriano; Perez Mendoza, don Basilio; Perez Perez, D. Eugenio; Perez Perez, D. Juan; Perez Perez, D. Ponciano; Perez Turiso y Murga, D. Tomás; Perez Velasco, D. Serafin; Polanco Martinez, D. Faustino; Porras Izquierdo, D. Simón; Puente Martin, D. Maximiano; Puentes Díez, D. Francisco; Puertas Babón, D. Martin; Puras Arnaiz, D. Andrés; Puras Martinez, D. Isidoro.

Quincoces Vadillo, D. Generoso; Quintana Mardones, D. Fortunato.

Ramirez Montoya, D. Juan; Ramirez Pesa, D. Benito; Rascón Morchón, don José; Real Real, D. Ignacio; Rebolledo Castro, D. Joaquin; Rebolledo Rubio, don Antolin; Relloso Torres, D. Melquíades; Renedo Castrillo, D. Felix; Revilla Rodriguez, D. Timoteo; Revilla Ruiz, don Antonio; Riaño Barrasa, D. Benito; Rico Varona, D. Venancio; Riloba Fernandez, D. Pedro; Rico Gonzalez, D. Vicente; Rio Martinez, D. Pedro; Rio Sardonil, D. Hermenegildo; Rivero Lopez, D. José.

Robles Villalobos, D. Fortunato; Rodrigo Pesquera, D. Mateo; Rodriguez Barco, D. Dionisio; Rodriguez Bascones, D. Francisco; Rodriguez Calero, D. León; Rodriguez Güemes, D. Facundo; Rodriguez Gutierrez, D. Valentín; Rodriguez Huidobro, D. Julian; Rodriguez Lopez, D. Luis; Rodriguez Peña, D. José; Rodriguez Perez, D. Raimundo; Rodriguez Puente, D. Alejo; Rodriguez Robredo, D. Francisco; Rojo Ortega, D. Antolin; Rojo Ruiz, D. Gregorio; Rojo Villanueva, D. Eulogio; Roxas Barrasa, D. Juan; Rueda Baranda, D. Lope; Rueda Burguera, D. Francisco; Rufraños Diaz, D. Saturnino; Ruiz Abad, D. Antonio; Ruiz Bascones, D. Victor; Ruiz Capillas, D. Andrés; Ruiz Diaz, D. Antolin; Ruiz Escalada, D. Sebastián; Ruiz Fernandez, D. Isidro; Ruiz Garcia, D. Pedro; Ruiz Huidobro, D. Fernando; Ruiz Polanco, D. Ruperto; Ruiz Ruiz, D. Heraclio; Ruiz Ruiz, D. Longinos; Ruiz Ruiz, don Pablo; Ruiz Serna, D. Primitivo; Ruiz Quintana, D. Pedro.

Saenz Fernandez, D. Gerardo; Saez Diaz, D. Justo; Saez Diaz, D. Santiago; Saez Fernandez, D. Felix; Saez Garcia, D. Serafin; Saez Penagos, D. Eulogio; Sagredo Garcia, D. Martin; Sainz Luengo, D. Eufrasio; Saiz Bernal, D. Martín; Saiz Conde, D. Juan; Saiz Garcia, don Valeriano; Saiz Gonzalez, D. Crisanto; Saiz Gonzalez, D. Serafin; Saiz Marin, D. Fulgencio; Saiz Martinez, D. Tirso; Saiz Quintana, D. Bernardino; Saiz Ruiz, D. Valentín; Saiz Soto, D. Eleuterio; Salas Belsol, D. Antolin; Salazar é Isar, D. Joaquin; Salazar Vadillo, don Francisco; Salinas Gomez, D. Victoria.

no; Sancibrian Alegre, D. Fortunato; Sandoval Riaño, D. Juan; Sanlloriente Gonzalez, D. Teodoro; San Lorente Iglesias, D. Lino; Sanchez Bahamonde, D. Constante; Sanchez Palacin, D. Enrique; Sancho Rojas, D. Marcelino; Sancho Vegas, D. Valentín; Sanmartín Dívar, D. Román; Sanmartín Soto, D. Jerónimo; Santa María Gonzalo, D. Fidel; Santa María Martín, D. Pedro; Santa María Melgosa, D. Toribio; Santa María Puente, D. Saturnino.

Santos Alonso, D. Quintín; Santos Riveras, D. Eustaquio; Sanz Barbadillo, D. Agapito; Sanz García, D. Juan; Seco Amo, D. Maximino; Seco Rodríguez, D. Dámaso; Sedano Gómez, D. Matías; Segura Saenz, D. Quintín; Sierra Millán, D. Sabinián; Somavilla Mancebo, don Eusebio; Sevilla Alarcía, D. Vicente; Terradillos Ordoñez, D. Celedonio; Tobalina Robredo, D. Víctor; Tomé Sobro, D. Casimiro; Torca Gutiérrez, don Feliciano; Torre Cañedo, D. Pedro; Torre Fernandez, D. Julián; Torre Herrero, D. Mariano; Torres Fernandez, D. Francisco; Torres Gonzalez, D. Fidel; Tudanca Fernandez, D. Tomás.

Ubierna Rodriguez, D. Manuel; Uquera Polanco, D. Hipólito; Ureta Herrero, D. José; Usategui Rojo, D. Anselmo; Uzquiza Gonzalez, D. Francisco.

Viñuela Cañas, D. Julian; Vadillo Pesca, D. Valentín; Val Albillos, don Leoncio; Valdizan Gallo, D. Angel; Valladolid Marin, D. Nicéforo; Valtierra Duenas, D. Honorio; Vargas Saez, don Aquilino; Vicario del Hoyo, D. Amadeo; Vicario del Hoyo, D. Ponciano; Vicente Urraca, D. Leopoldo; Villaluenga Salazar, D. Braulio; Villanueva Miguel, D. Abundio; Villanueva Ortiz, D. Melchor; Villate Ortiz, D. Francisco; Villate Ortiz, D. Juan; Villoldo Ostalot, D. Juan; Vinda Saldaña, D. Toribio.

Yñiguez Manso, D. Eusebio. Zarain Santa María, D. José; Zatón Robledo, D. Juan; Zorita Saiz, D. Constantino; Zorrilla Castresana, D. Lope; Zorrilla García, D. Damian. Total, 528 opositores.

Cámara de Comercio

Una circular

El señor presidente de la Cámara de Comercio, D. Eladio Escudero, nos ha remitido una importante circular, que dice lo siguiente:

«Con el deseo de proporcionar al Comercio de esta Capital facilidades y medios para ayudar al desarrollo de las operaciones mercantiles, ha creído conveniente la Junta Directiva de la «Cámara de Comercio» crear una plaza de Auxiliar de Secretaría, a fin de que los Sres. Asociados puedan pasar a consultar y enterarse de los documentos que otras Cámaras y diferentes Asociaciones mercantiles dirigen á ésta.

Entre las varias necesidades que el Comercio siente es una, bastante importante, la revisión de talones de ferrocarril y el conocimiento de las tarifas que tienen en vigor todos los ferrocarriles de España; para llenar esta necesidad, se ha adquirido un compendio general de todas las tarifas de ferrocarriles.

Todos los días laborables, podrán pasar los Sres. Asociados por estas Oficinas, sitas Huerto del Rey, 23, pral., de ocho y media á diez y media de la mañana, y tomar los datos y notas que crean convenientes.

En dichas horas estará constantemente el referido empleado para revisar los talones del ferrocarril que los Sres. Socios presenten a fin de comprobar si están bien aplicadas las tarifas, y en caso contrario poner una nota detallada de los portes que deba satisfacer cada talón.

También existe en estas Oficinas un mapa comercial que marca las distancias kilométricas, en el cual podrán consultar los Sres. Asociados; en este mapa constan todos los ferrocarriles de España y se marcan todas las Estaciones. Por acuerdo de la Junta Directiva se nombró Auxiliar de Secretaría á Don Leoncio Dancausa, quien atenderá las indicaciones de los Sres. Socios y pondrá á su disposición todos los documentos de consulta que en estas Oficinas existen.»

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Abrió la sesión el alcalde, señor Arroyo, á las seis y cuarto, quedando aprobada el acta de la anterior.

Dada lectura de un telegrama del director general de Obras Públicas, participando que ha sido firmada la Real orden aprobatoria de los planos para la nueva estación del ferrocarril, se acordó un voto de gracias al señor Arias de Miranda por sus gestiones en este asunto.

Se designó una comisión para el otorgamiento de la escritura de arriendo del Teatro; y á continuación se entró en el despacho ordinario.

COMISIÓN DE CONSUMOS.—Señalóse el día 1.º de Mayo próximo para la inauguración del Depósito administrativo, al cual se dotará, entre otros servicios, del de incendios, habiéndose aprobado al efecto un crédito de 2.033 pesetas.

Se trató después de la cuestión de personal, á virtud de un informe en el que se propone para las plazas de fiel é interventor, vacantes en la actualidad, á D. Bruno Martínez y D. Adriano Ugarte, que ocupan los primeros números en las respectivas escalas, mas habiéndose presentado instancia por D. Mateo Bustamante y D. Celestino Mozo, alegando preferente derecho para ocupar los expresados cargos, se resolvió que quedara este expediente sobre la mesa.

Se nombró á D. Lorenzo Grijalva ordenanza de la Administración.

Desestimáronse las instancias promovidas por D. Juan Moreno, D. Dionisio Gil y D. José San Martín, en súplica de rebaja de la cuota con que se hallan encabezados sus establecimientos.

Y, finalmente, se concedió paga de toca á las viudas de los empleados don Francisco Campo, D. Julian Villasante y D. Dámaso Castrillo.

CARCEL.—Enterado el Ayuntamiento por esta comisión de las importantes mejoras introducidas en la Carcel de partido durante el tiempo en que D. Angel Amor fué jefe de la misma, se acordó que conste en acta la satisfacción de la corporación, y que se comunique este acuerdo al interesado y á la Junta local de prisiones á los efectos oportunos.

GOBERNACIÓN.—Se aprobó un dictamen disponiendo la adquisición de pantalones para todos los individuos de la guardia municipal y de capotes para veinte guardias que de ellos están necesitados.

El tiempo de duración de dichos uniformes será el siguiente: Pantalones, un año; teresianas, dos; levitas, tres, y capotes, cinco.

Si por negligencia ó abandono se estropearan antes de los plazos marcados, confeccionarán los guardias por su cuenta las nuevas prendas.

HACIENDA.—Se aprobó un presupuesto extraordinario, importante 46.600 pesetas, para atender á los gastos que han de ocasionar las obras de la capitania general, las de los puentes del Instituto y de Malatos y los festejos de las próximas ferias.

Votó en contra el señor Saez, por entender que la consignación para las obras de la capitania es un verdadero derroche, y la partida de festejos no debiera prevalecer desde el momento en que no está suficientemente atendida la Beneficencia.

Como aclaración á este extremo hizo constar el señor alcalde que recientemente ha firmado libramientos por más de 25.000 pesetas, para el pago de suministros hechos á los establecimientos benéficos.

OBRAS.—Concedióse autorización á D.ª Teodora López, para incrustar una alcantarilla en la calle de las Tahonas, y á los señores Calleja y Núñez, D. Agapito Escudero, D. Andrés Ruiz de la Peña y D. Calixto Manzanedo para reformar varias casas de las calles de San Julián, Vitoria, Plaza Mayor (esquina á la calle del Almirante Bonifaz) y Fernan-Gonzalez.

También se acordó el arreglo de uno de los pasos de adoquines existentes en la calle del General Sanz Pastor.

DIVERSAS COMISIONES.—Quedaron aprobadas varias cuentas, incluso una presentada por el fiel contraste.

ASUNTOS DE TRÁMITE.—Presentóse una comunicación del director-gerente del Banco de Burgos, pidiendo que para el 30 de Junio quede desocupado el local que ocupa la Pescadería.

Se unió al expediente que obra en poder de la comisión de Letrados. —El «Círculo Venatorio» acude en instancia al Ayuntamiento para que se rebaje el impuesto establecido sobre los perros.

Pasó á la comisión. —D. Saturio Azcona denuncia los daños causados en la casa núm. 26 de la calle de Huerto del Rey por filtraciones de aguas.

Se remitió también á informe. MOCIONES.—Formuláronse varias, todas ellas relacionadas con la capitalísima cuestión higiénica.

Abordó el asunto el señor Mozo, insinuando la conveniencia de que por los médicos municipales se emitiera un informe sobre las causas que pueden haber motivado el aumento de la mortalidad que ha venido observándose.

Refiriéndose después á las poco recomendables condiciones que reúne el hospital de San Juan, pidió que se realicen las gestiones convenientes para la adquisición del edificio de la Concepción.

El señor Quintana recomendó la mayor escrupulosidad en el análisis de los vinos, hablando de paso de ciertas muestras recogidas hace bastante tiempo en la camarilla.

El señor presidente prometió enviarlas enseguida al laboratorio.

El señor Castilla propuso una medida de efectos positivos: Consiste en dotar de los aparatos necesarios al Depósito administrativo para examinar cuantos

vinos en el se introduzcan, consignando el resultado del análisis en una etiqueta adherida á todas las pipas y pellejos, y de este modo podría comprobarse en todo tiempo si dichos caldos habían sufrido adulteración en los establecimientos.

A preguntas del señor Rodríguez, declaró la alcaldía que está confeccionando un bando respecto á higiene para publicarlo dentro de breves días.

El señor Amézaga recordó mociones anteriores sobre adquisición de un carro-cuba para la limpieza de pozos negros y reglamentación de la limpieza de las calles.

El señor Castilla rogó que se atienda con preferencia al Barrio Gimeno, donde se carece de pozos negros y de alcantarillas.

Contestó el señor alcalde que el alcantarillado de dicha zona está incluido en el plan general de reformas de la ciudad, y sin otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

Noticias locales

El orfeón Santa Cecilia ha hecho entrega al Círculo de Obreros de los ingresos obtenidos en el concierto Sacro Musical, celebrado el 19 de Marzo á beneficio de estos obreros.

En la secretaría municipal ha quedado expuesto por 15 días el presupuesto extraordinario aprobado en sesión de ayer.

Esta madrugada, sobre las cuatro, se ha hundido el pavimento en la calle de Lain-Calvo, frente á la casa número 22, en una extensión de seis metros de longitud por dos y medio de anchura, aproximadamente, quedando al descubierto la alcantarilla general.

En el lugar de la ocurrencia se personó en las primeras horas el Sr. Alcalde, acompañado del arquitecto municipal, adoptando las precauciones propias del caso.

De haber acaecido el accidente durante el día es casi seguro que hubiera habido que lamentar sensibles desgracias, dada la circulación que á todas horas hay por la expresada calle.

Vestidos blancos bordados para niños, última novedad, donde Hospital, Espolón, 44.

Sobre las diez de la noche del día 9 del corriente estalló un violento incendio en un pajar de Palazuelos de la Sierra, propiedad de Eusebio Cuesta Alegre, vecino de Villamel, quien lo tenia dado en arriendo al de Palazuelos Angel Bernabé del Hoyo.

En breves momentos se propagó el fuego á la casa habitada por Pío Cuesta Alegre, quedando reducidos á cenizas ambos edificios.

Las autoridades y vecindario prestaron cuantos auxilios fué posible, salvando los muebles y enseres.

El siniestro se cree casual, valuándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

Los referidos edificios se hallaban asegurados en «La Urbana».

El que quiera comprar buenos cortinones y estores bordados, estilo modernista, donde Hospital, Espolón, 44.

Hoy se han despachado en la Tienda-Asilo 274 raciones.

Todo el que lo necesite es conveniente que vea las camisetas, calcetines y medias que hay donde Hospital, Espolón, 44.

La exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, será aplicada el domingo 14 del actual por el descanso eterno del alma de D. Eugenio Buzón (q. e. p. d.) La familia del finado ruega á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Para equipos verdad y económicos comprar las retortas, holandas y encajes de hilo, á precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Obras nuevas.—Album Caligráfico Universal: colección de muestras y caracteres de escritura, europeos y orientales; se publica por cuadernos, á peseta. Manual popular de higiene; nociones más necesarias sobre los cuidados higiénicos, un tomo encuadernado, tres pesetas; en edición de lujo, siete.

Historia General de Francia; se publica por cuadernos á 50 céntimos. Suscripción y venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Nuevamente se han suspendido los ejercicios de oposición que debían comenzar el 17 del actual, para proveer la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial.

El lunes á las diez tendrá lugar en

Pampliega el primer aniversario del conocido propietario D. Esteban Sicilia Merino.

En el salón de actos de la Universidad libre, tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, una reunión pública, con objeto de acordar los medios de que se celebra en esta ciudad el viernes santo, tenga más esplendor é importancia en lo sucesivo.

Dado lo piadoso del objeto, de esperar es que dicha reunión se vea muy concurrida.

Retortas y holandas más baratas que en fábrica, en casa de Viñuela hermano, Cid, 2.

Mañana á las nueve se administrará la comunión pascual á los enfermos del Hospital militar.

Un piquete del regimiento de la Lealtad con música tributará honores al Santísimo Sacramento.

Asistirán al expresado acto comisionados de todos los cuerpos.

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela hermano, Cid, 2.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á primer teniente el segundo del regimiento caballería reserva de Burgos, D. Eustasio Marquinez Lallana.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á Toribio Bergado Gomez, residente en Frias; Felipe Fernandez González, de Avellanosa, y Juan Pérez Calvo, de San Felices, pagaderas todas en esta Delegación de Hacienda.

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceñiros, satenes, surad, brochados.

Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

En el pueblo de Tabilla del Lago riñeron el miércoles varios pastores, resultando gravemente herido de un disparo de arma de fuego Toribio Sanz Marcos (a) El mono.

Conducidos por la guardia civil han ingresado en la carcel de Aranda, á disposición del juzgado, Julian Izquierdo Causin é Isidro del Rio Gonzalez.

La benemérita de Espinosa de los Monteros, en combinación con la del puesto de Villasana, prestó el miércoles un buen servicio.

Noticiosa de que en Cogullos habían sustrato varias cabezas de ganado á la vecina Victoria Pereda, se dirigió al pueblo de Ungo (Valle de Mena), recuperando una pareja de bueyes de labranza, veinte cabezas de ganado cabrio y quince de lanar.

El sujeto que conducía el ganado quedó detenido.

Se ha remitido al Boletín oficial una circular que la Dirección general de Sanidad dirige á los Colegios médicos, relativa á la adopción de medidas sanitarias.

En Coruña del Conde surgió días pasados una reyerta entre Galo Marin Martínez y su esposa en segundas nupcias Francisca Delgado.

En defensa de ésta salió un hijo que tiene de su anterior matrimonio, llamado Isaac Perez Delgado, quien con un asador de hierro causó al Galo tres heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El juzgado intervino en el asunto.

Faldones, capas de cristianar y demás ropa blanca para niños, bueno y barato, en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Se encuentra en esta población D. Nicolás Estébanez, ministro que fué de la Guerra en tiempo de la República.

Desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso, con 20 por 100 de rebaja, se venderán todas las mantelerías y demás ropas de mesa en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Teatro.—Funciones para mañana: Tarde.—1.ª Los aparecidos. 2.ª Gigantes y cabezudos. 3.ª La balada de la luz. Noche.—1.ª Mam' Zelle Nitouche. 2.ª Cuadros disolventes. Desde esta noche dirigirá la orquesta el maestro Zangroniz.

A las señoras Agustín Cotorruelo, de Bilbao

Ha llegado á esta población y se ha instalado en el Hotel de París, habitación núm. 3, con todas las colecciones propias para la primavera y verano. Grande elección en fulares y ceñiros pintados.

Permanecerá ocho días solamente. Pasará á domicilio previo aviso.

Desde el día 8 de este mes, el doctor Madrazo se ha encargado de la dirección operatoria de su Sanatorio Quirúr-

gico en Santander, en donde tan dificultado durante su ausencia, el segundo de cuyo cargo ha estado la dirección del Sanatorio el pasado invierno.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desparecen con el uso de las Pastillas Morelle. Farmacia Barriocanal y principales.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Es omacal de Saiz Jde Cavor. Pídase siempre Elixir Saiz de cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Siempre fué el consuelo de los ahucados por el dolor reumático, el Balsamo antirreumático de Orive. En Burgos, farmacia de Barriocanal.

Ha llamado soberanamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del Estómago A. B. Oficial para llegar á dar á conocer y acreditar en todas partes tan preciado medicamento. Han regalado completamente gratis muestras de El Estómago A. B. Oficial, cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsion Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habra fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsion Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de su edad. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsion Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígame, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»



Juan MONRAS

Sau Martin de Provensals, 2 Junio 1898. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Via. El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsion Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsion Scott distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pez en la espalda.—Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsion Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encuentran la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

Licorero: Licor digestivo y exquisito. Diario de avisos

CRONICA RELIGIOSA Sa to de hoy: San Hermenegildo. Sa to de mañana: San Tiburcio. Cultos.—Carmen.—Mañana tendrá lugar la función mensual de la archidiócesis iradía teresiana. A las siete misa de comunión. A las cinco y media exposición, rosario, oración, plática y reserva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA D.ª Josefa Martínez renuncia á la escuela de Carcedo de Burgos y D.ª Elisa Izarra á la de Fresno de Rodilla. —Ha tomado posesión de la escuela de Quintanilla de la Mata D.ª María de la Purificación Fernández Peña. —Se ha posesionado de la escuela del Teatro, de esta ciudad, D.ª Adela Teresa Sanchez Modia; de la de Palacios de la Sierra D. Juan Ortega Garandán, y de la de Morales D. Francisco Sainz Rosales. —Se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio del magisterio á D. José Martínez García.

En la estación les despidieron las autoridades, predominando el elemento militar.

La despedida fué correcta, sin entusiasmos.

Los telegramas dando cuenta del viaje de los príncipes son censurados previamente.

DESDE PARÍS

Madrid 13—(10 h. 30 m.)

De París comunican las siguientes noticias: Ha llegado el infante D. Antonio de Orleans.

Continúa la mejoría del jefe del Gobierno, Mr. Waldeck Rousseau. Este se encuentra en Antibes.

En la Exposición se han recibido 1.619 obras.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 13—(11 h.)

En la reunión celebrada anoche en el Círculo federal se acordó llegar á una inteligencia electoral con la Unión republicana.

También se resolvió celebrar una fiesta política el día 25 del corriente, en que cumple el señor Pí y Margall los 77 años.

LOS ALCALDES

Madrid 13—(11 h. 15 m.)

El señor Moret se propone consultar al tribunal de lo contencioso acerca de la resistencia á dimitir de los alcaldes de real orden.

Aunque el ministro de la Gobernación es partidario de destituirlos, esperará que se verifiquen las elecciones.

LOS RESERVISTAS

Madrid 13—(13 h. 15 m.)

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que tenga lugar una revista de inspección de jefes y oficiales de la reserva de infantería y caballería para determinar su grado de instrucción, aptitud física y demás condiciones.

Dichas revistas se efectuarán en las diversas regiones, comenzando por la primera el día 1.º de Mayo.

Quienes sa'gan de su residencia percibirán una indemnización que no exceda de cinco días.

Los capitanes y subalternos serán revistados y conceptuados (previo un examen teórico práctico) por las Juntas calificadoras.

ULTIMA HORA

EL VIAJE DE LOS PRÍNCIPES

Madrid 13—(14 h. 15 m.)

En Gobernación no se tiene noticia de las manifestaciones de desagrado realizadas en Zaragoza, de que hablan algunos correspondientes, con motivo de la visita de los Príncipes.

El gobernador comunica que estos salieron de aquella capital, siendo aclamados por numeroso público y saludados por muchas señoras que acudieron á despedirlos.

Otros despachos oficiales dicen que los príncipes pasaron por Pamplona y Alsásua sin novedad.

EN PAMPLONA

Madrid 13—(14 h. 30 m.)

En Pamplona recibieron á los príncipes las autoridades, comisiones militares y escasísimo público.

Este se retrajo por estar nevando. Un criado se apeó del tren para telegrafiar á la Reina que los príncipes habían hecho un viaje feliz.

La detención del tren fué de media hora, durante la cual permanecieron aquellos asomados á la ventanilla, conversando con el gobernador militar que subió al estribo.

Una compañía de Cantabria hizo los honores á los Príncipes. Al salir de la plaza les saludó esta con 21 cañonazos.

SAGASTA

Madrid 13—(15 h.)

Circula el rumor de que el señor Sagasta ha empeorado en su enfermedad.

En el domicilio del presidente manifiestan que este se halla bien.

UNA AGRESIÓN

Madrid 13—(15 h. 30 m.)

En Porcuna (Jaén) fué ayer agredido el primer teniente de la reserva D. José Carreño, por tres paisanos, á uno de los cuales hirió en el vientre de un tiro de revolver. Los otros dos le desarmaron, hiriéndole en la cabeza.

INCENDIO

En Villanubla (Valladolid) un incendio ha destruido dos casas.

VISITA Á LOS ARSENALES

Madrid 13—(16 h.)

Háblase de que en breve visitará el duque de Veragua los arsenales. La noticia todavía no es segura.

LOS MARINOS EN TOLÓN

Comunican de Tolón que en el banquete celebrado á bordo del «Lepanto», brindó por la nación italiana el

comandante del acorazado «Pelayo», señor Diaz Moren, manifestando que encalló el «Colón» en aguas de Cuba para evitar que se apoderaran los yankees de un buque construido en Italia.

DE ZARAGOZA

Madrid 13—(16 h. 15 m.)

Dicen de Zaragoza que anoche había numerosos grupos en las calles. Patrulló la guardia civil.

En las cercanías de la estación se cantó el «Trágala» y la «Marsellesa».

En la estación solo estaba para despedir á los príncipes el elemento oficial.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

MARCAS PARA ROPA

Han vuelto á recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52.

Al infimo precio de 0.75 cts. la caja de 72 marcas y números.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Se venden dos mulas y un macho en buenas condiciones, enganchados en carro de labranza; dos volquetes en buen uso y un carro de tres caballerías con todos sus atalajes. Informará Aniceto Conde, guarnicionero, Burgos.

Se necesita aprendiz ú oficial de carpintería. Para informarse en Sotillo de la Ribera, Felix Callejo.

Mesa de billar Se vende una sobriante en el Salón de Recreo.

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES CON DEPÓSITO

de Ruperto García Ceniceros, San Juan, 59 y Santocildes, 2

Este almacén tiene un gran surtido en garbanzos para siembra, desde cuatro reales celemin en adelante. Especialidad en garbanzos de cochura fina salamanquinos.

COCHE Á LA ESTACIÓN

Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de ómnibus á la estación en la fonda de Monín, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio á domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

Se vende uno. Carro de mulas.—Pascual Sevilla, barrio de San Pedro.

LECCIONES DE FRANCÉS Acaba de llegar á esta capital un profesor que, después de haberse familiarizado con la Lengua Francesa durante once años de residencia en Francia, se propone dar lecciones de Francés, Latín y otras asignaturas de segunda enseñanza. Informarán en la Administración de este periódico.

Traspaso Por ausentarse su dueño, se hace de un acreditado establecimiento de vinos. San Lorenzo, 18, informarán. Ama de cría.—Se necesita en el Café Suizo para casa de los padres.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

BANCO DE BURGOS BURGOS Caja de Ahorros Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual. Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige. Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad, sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º, pral. derecha. El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de res á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

Carruajes de alquiler El conocido industrial de esta localidad, D. Bernardino Lopidana, tiene el gusto de ofrecer al público un esmerado y completo servicio de carruajes, tanto de lujo como para viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se halla establecido en el antiguo y acreditado «Hotel del Norte y de Londres». En el taller de carruajes que dicho Sr. Lopidana tiene establecido en la casa núm. 14 de la Calle de Vitoria, se reciben encargos para los expresados servicios. TELEFONO NUM. 24.

Sastrería, Paños y Ropas hechas DE M. TEJEDOR 18 Plaza Mayor 18 Ha quedado abierto al público este establecimiento, en donde los que le honren con sus encargos, encontrarán prontitud, perfección y economía. Hay un inmenso surtido en paños propios de la estación, como igualmente una gran variedad en caprichosas y bonitas panas, propias para trajes de campo y caza. Infinidad de ropas hechas de todas clases, confeccionadas esmeradamente, y con precios sumamente económicos.

ESGOPETAS MARCA JABALI A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Fortaleza y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean. Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas. Ya muchas de las buenas cocineras saben que es una cosa indispensable en la cocina. Un poco de BOVRIL con un poco de manteca y agua caliente, resulta un jugo delicioso para solomillos, chuletas, beefstak, etc. etc. Compañía Bovril Capital L. 2.500.000—Pesetas 62:500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expósitos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

Se ha declarado á D.ª Inés García de Arce con derecho á la pensión de 400 pesetas. El rectorado del distrito ha sido nombrado maestra de una de las escuelas parvulos de Bilbao D.ª Benita Blanca.

VACANTES Secretario del Ayuntamiento de Pando, con 999 pesetas anuales. Médico titular de Carrias, con 25 pesetas. Hasta el 24 del corriente. Inspector de carnes de Poza de la Ribera, con 90 pesetas. 15 días.

REGISTRO CIVIL El juzgado municipal se han inscrito: José Miguel Arroyo, Carneceras, 9; Julian Barrios García, de 52 años, Casa pro. de Beneficencia; Marcelino Bermejo Lopez, de 52, Penal; Dionisio Arro. Martinez, de 76, Fernan-Gonzalez, 38. El lunes se celebraron los siguientes: San Gil, D. Teodoro Molero con D.ª Angela Espiga. San Cosme, D. Pedro Rodrigo con D.ª Eusebia Conde. San Esteban, D. José Santillán con D.ª Raimunda Nebreda. San Lesmas, D. Salustiano Moreno con D.ª Maria Peñalza.

TRIBUNALES Juicios para el día 15 de 1901.— Audiencia territorial: D. Felipe Gutierrez con D.º Fernando, sobre interdicto; D.º Valdés, defensores, li. Setien y Ceballos; procurador, Setien y Aparicio; secretaria del juzgado Cepua. Juicio por juramento: juicio por juramento del juzgado de Belo, contra Roque Saez, sobre robo. Soto, procurador, Tudanca; secretario del licenciado Monzón.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695.7; á las tres de la tarde, 695.7. Temperatura: máx. sol, 27,8; máx. sombra, 1,5 bajo 0; reflexión del viento: nueve mañana, tarde, NO.

Mercados Burgos 13.—Entraron 1.200 fanegas. Se vendieron: trigo á 51 y 1/2 á 52 reales los 45 y 1/2 á 46 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 41 y 1/2, trigo y cebada de panes á 44 y 1/2 y á 32 la fanega, cebada á 32, avena á 24 los 26, yeros de 48 á 44, algarrobas de 39 á 40, los 42. Arroz de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16. Legumbres de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10 y de 3.ª á 6.75. Carneros á 6 rs. arroba. Mercado sostenido. Ganados de ayer entraron: 233 bueyes sueltos, 23 terneros, 10 carneros y 515 ovejas. Fuera se vendieron: 62 parejas de vacas sueltas, una ternera, 3 carneros y 10 ovejas. En la capital se vendieron: 10 parejas de vacas sueltas, 13 terneras, 2 carneros y 6 ovejas. Ganados que rigieron: de 624 á 626 pesetas las parejas, de 318 á 322 los bueyes, de 60 á 65 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

Glóbulo Rojo Ferruginoso antianémico, preparada por el Dr. D. Avelino Capillas. Curación radical de anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.— Mayor G. G. Capellanes, 1, Mayor, Santiago, 2.—En Burgos principales farmacias y droguerías Barriocanal.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos VARIAS NOTICIAS PRÍNCIPES DE ASTURIAS. En salida de Zaragoza para el viaje de los Príncipes de Astu-

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Oseo* muscular, antineurasténico de gran eficacia en la curación del *lupotismo*, *clorosis*, *anemia* falta de fuerzas, *debilidad general*. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su rápida elaboración y economía en el precio. Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBL

PARA LA CURACION DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, gota, dolores de cabeza, migrañas, nerviosos, contusiones, callos, torceduras y toda clase de lesiones.

La Neuralgine cura los dolores pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias como por encanto. El dolor atormentador es alivianamente y curado en pocos días por el *Neuralgine*. La popularidad creciente de la *Neuralgine* es una prueba de sus excelencias superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La *Neuralgine* conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR D'ÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:
110 Bruch, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Es el producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr. 25; JARABE 3fr.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

Vigésimatercera edición, 1901. (BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON LOS MAPAS DE LAS 49 PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EL DE PORTUGAL

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Matanzas de 1894, la medalla de bronce en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita la pérdida del tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

RESFRIADOS

Los molestos RESFRIADOS de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos, atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALIN

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la influencia brusca del aire frío y evita que se propague á la garganta, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado. empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALIN es muy fácil y sencillo. Va en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse al vaciarse el polvo.

Se vende en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales

"GARGANTA,, "TOSSES,,

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Garganta* y *Toses*, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

El Anuario del Comercio se forman dos tomos en cada edición, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. etc.—2.º Indicador de Madrid por apellido, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones por provincias.—6.º *Estados Hispánicos Americanos*, divididos en América Central: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana*—América del Norte: *México*—América del Sur: *Coloibia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*—8.º *Sección Extranjera*—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo. En Burdeos en la librería de los Sres Hijos de Santiago Rodríguez

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente: "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



SUCURSAL DE LA GRAN COMPAÑIA

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1764 y establecida legalmente en España

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizables Primas muy moderadas

Con la participación en el ciento de los beneficios, los socios en esta Compañía gozan de las ventajas que les podía ofrecer la Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para los asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 duplicado

Delegados en las Provincias congadas, señores D. Crespo y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán

Oficina: Sombriería 10.—Burdeos

Agente en Burgos: D. Enrique morano, Laim-Calvo, 20.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO

Una peseta el ciento

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías Por mayor en el Laboratorio del autor 83 JUNTO, 124 CALLE